



REGULUS INMOBILIARIA, S.A.

05 de julio de 2022.

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Cc: Bolsa de Valores de Panamá

**HECHO DE IMPORTANCIA:
PAGO DE DIVIDENDOS**

Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente comunicamos que **REGULUS INMOBILIARIA, S.A.**, sociedad de inversión inmobiliaria, ha resuelto, en sesión de Junta Directiva de fecha 03 de mayo de 2022.

El pago de dividendo es por la suma total distribuida de B/.**89,208.45**, a razón de **B/.0.0215793452 por acción**, pagadero a los tenedores registrados de las acciones clase B, en circulación **4,528,497** al 30 de junio de 2022.

Aclaremos que, a este monto ya le hemos realizado la retención del impuesto correspondiente del 10%, siendo la fecha de pago el próximo 15 de julio del presente año.

Nos complace con la presente nota dar cumplimiento a las leyes y acuerdos que regulan la materia y suscribimos sus atentos y seguros servidores,

Atentamente,

Sofía Rodríguez
Ejecutiva Principal de Administrador de Inversiones